Domingo 27 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,666

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos or
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. *Nuestra señora de Belen.* Santos Juan Crisóstomo obispo y Virginia virgen.

San Juan Crisóstomo, es decir, *boca de oro*, el mas elocuente de los padres de la Iglesia griega, nacido en Antioquia hácia el año 344, era hijo de un general del Imperio. Despues de haber estudiado retórica, se dedicó á la carrera del foro; pero no tardó en abandonarla para consagrarse al estudio de las Escrituras y á la práctica de las virtudes cristianas. En 374 se retiró á las montañas de la Siria, donde vivió muchos años como un verdadero anacoreta; pero quebrantada su salud por el esceso de mortificaciones, tuvo que dejar su soledad y volver á Antioquia, donde el obispo San Flavio le ordenó de sacerdote y le tuvo algun tiempo á su lado como vicario, adquiriendo en este cargo tal reputacion de elocuencia y santidad que el emperador Arcadio le eligió en 398 para la silla de Constantinopla.

Hizo muchos servicios al emperador, apaciguó varias rebeliones, se distinguió por las limosnas que daba, pero habiéndose atraido el odio de la emperatriz Eudoxia, fué depuesto y desterrado. Obligado á hacer á pesar de su avanzada edad marchas forzadas para dirigirse al lugar de su destierro, sucumbió en el camino y murió en Comana en 407.

27 dias transcurridos, faltando 338 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 4 m. y entra á las 6 h. 56 m.
Cuarto menguante (7.ª dia).
Mañana lunes. San Julian obispo.

San Julian, obispo de Cuenca, nació en Burgos el año 1128, habiendo dejado en esta ciudad la caridad como herencia y la misericordia como fruto del terreno. Murió el año de 1208. Su cuerpo se venera incorrupto en la catedral de Cuenca. El rey Felipe II, acompañado de los príncipes de Parma y Bohemia, le visitó en el año 1564, Felipe III en 1604 y Felipe IV en 1624.

28 dias transcurridos faltando 337 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y entra á las 6 h. 56 m.
Luna nueva, el 28, á la 1 h. 57 m. mañana.

EL SIGLO

«El Partido Colorado»

El director y los redactores del diario de este nombre han trocado la pluma del publicista por la del funcionario.—No nos parecen mal esos nombramientos.—Partimos del principio de que el Gobierno no nombra sino colorados. Siendo así, sería injusto no reconocer en el doctor Lopez Lomba prendas de ilustracion y de templanza que no en todos los empleados públicos concurren.—Juzgamos al Sr. Lopez Lomba por sus escritos.—No sabemos cuáles de los artículos de *El Partido Colorado* le pertenecen, y cuáles son de sus coredactores. Por eso no nos atrevemos á emitir opinion acerca del mérito de cada uno de ellos.

Pero bien han podido decir sin jactancia los escritores que han dejado la redaccion de aquel diario, que no han sido de los *turiferarios* que á cada momento, y venga ó no venga á cuento, dan con el incensario en las narices á los que mandan.—Y tambien han tenido el mérito de no dar albergue en las columnas del diario que redactaban á ciertos *ex-abruptos* tan de mal gusto como de pésimo efecto.

Le Roi est mort.—Vive le Roi! Hay ya otros en el puesto. *El Partido Colorado* ha estrenado nueva redaccion.

Esta vez los redactores no dan la cara ni el nombre.—Eso poco importa, con tal que hagan buena propaganda.

Dado el ser colorados, y el ser gubernistas, los nuevos redactores de *El Partido Colorado* se colocan en el terreno mejor ó menos malo que podian elegir. No dicen, como diria un turiferario... «Caballeros, estamos en el mejor de los mundos posibles.—No hay más allá en materia de buen Gobierno y de instituciones. Todos los derechos se respetan, todos los intereses legítimos son atendidos, todo prospera en la esfera moral y en la esfera material.»

No: los redactores del *Partido Colorado* son mas modestos. Lo que dicen es: «Comparemos el estado de las cosas en tiempo de Latorre con el que ahora tiene.—¿Se ha hecho poco?»

Mire Vd., colega. En eso no habria mucho que hablar. El país va adelante en su desarrollo material. La prensa goza mayor libertad. Las formas constitucionales se tienen mas en cuenta, cunque no tanto como convendria.—Pero francamente, colega, ¿cree Vd. que en punto al ejercicio del derecho electoral hemos adelantado mucho? ¿Cree Vd. en conciencia que las elecciones de Noviembre serán espresion genuina del sufragio popular?

Lo que es los preludios son fatales. Se abrió la inscripcion de los Registros segun parece, acudiendo á inscribirse un golpe de gente enviada por esos *amigos de Benito*, que como dice el Presidente, nunca faltan cerca de los que mandan.—Ha sido necesario, segun *El Ferro-carril*, abrir un *inquirito* para poner en claro los gatuperios cometidos en la inscripcion.

Pues el espectáculo que ofrecen los partidos no puede ser mas singular. — Parece que este fuera un país privilegiado, en el que hay unanimidad absoluta de opiniones.—Todos piensan como el Gobierno. — Todos ven las cosas como el Gobierno.—Surgen por todas partes clubs electorales, y todos responden á la política dominante: todos están en perfecto acuerdo con los que mandan. — ¿Qué se han hecho las oposiciones?

Duermen ó rabian: pero no chistan mas que en la prensa.—Lo que es reuniones políticas, discursos, discusiones verbales, clubs electorales, todo eso que *El Nacional* dice que debe hacerse, será otro dia. El barómetro político no inspira confianza á los navegantes para alejarse de la costa.

Diganos por su vida *El Partido Colorado* si cree que en esta materia hemos adelantado mucho.

Exhorta á los colorados disidentes á que vuelvan al redil. La exhortacion va dirigida evidentemente á Julio Herrera, Bustamante (D. Pedro) y demas colorados liberales: á los hombres del antiguo *Heraldo*.—Es claro. La ausencia de esos hombres priva al Gobierno del concurro de inteligencias distinguidas, de que no anda muy sobrado. Gran cosa seria para esta situacion poder evolucionar al frente del partido colorado unificado.

¿Pero es posible esa unificacion?—Lo seria de un modo.—Haciéndose el Gobierno liberal.—Liberal en sus actos, bien entendido, que lo que es en palabras nada deja que desear.—Y en verdad que el último golpe político dado por el Gobierno no deja duda de que tiene completa libertad de accion.—Es, pues, ocasion de que se aproveche en bien del país, acentuando una política liberal.—*La Nacion* nos decia en estos dias que es una locura empezar ya á pensar quién sucederá en la presidencia al general Santos, á quien le faltan aún mas de dos años para cumplir su período presidencial. Demuestre el Gobierno que piensa lo mismo, limitándose en cuanto á elecciones se refiere á garantir el libre ejercicio del derecho electoral. Al Gobierno no debe importársele nada el nombre del candidato que le suceda. Demasiado cierto es que siguiendo las cosas el rumbo que llevan, ese candidato ha de ser colorado.—No hay mas que comparar la actividad de los colorados gubernistas con el desaliento de las oposiciones.

«Puesto que el actual Gobierno», dice el colega colorado, «se muestra accesible á toda sana influencia, ¿cómo debe ésta ejercitarse? ¿De dentro ó de fuera?»

De dentro y de fuera, contestamos resueltamente.—De dentro, entrando en los consejos del Gobierno ciudadanos probos é inteligentes, dispuestos á imprimir á la cosa pública rumbo que lleve á la República á la vida constitucional, á la buena administracion y al progreso moral y material.—De fuera, señalando en la prensa los errores que se cometen, indicando la manera de corregirlos y llamando la atencion sobre las necesidades públicas.

Ya saben los hombres del *Partido Colorado* que nosotros predicamos con el ejemplo.—En nuestras columnas no encontrará las destempladas imprecaciones de que habla.

Deseamos que los hombres probos é ilustrados tomen parte en la direccion de los negocios públicos.—Lo que no aprobaríamos sería que entrasen para asociar su responsabilidad á la de atentados y dilapidaciones.

Sabemos que en política los mejores y mas sólidos cambios son los que se realizan gradualmente.—Pero no á título de andar despacio nos estanquemos; porque cada dia tiene su tarea.

El Gobierno ha afirmado su autoridad por hechos que son del dominio público. Aproveche para hacer el bien la fuerza moral que ha adquirido.—Está en su interés hacer el bien del país.

Así miramos nosotros las cosas.—Estamos muy lejos de decir: «O todo ó nada.»—Pedimos que se haga *todo el bien posible.*

Hay quien afecta creer que esto no es digno.—¿Pero quién lo dice?—Quien como *El Bien Público* está despechado al ver que para su partido *en ciernes* están verdes las uvas.

¡Respetemos el derecho de pataleo!

Revista de los diarios de anoche

La España

Bien mirado, encuentra que el Sr. Ministro de Gobierno ha hecho cuanto debia al tomar en cuenta las denuncias de la prensa referentes á la tentativa de homicidio de que ha sido objeto el vecino del Durazno D. Basilio Muñoz, y el asesinato perpetrado en la persona de D. Nemesio Machado que iba en compañía del anterior, y al ordenar el Sr. Fiscal del Crímen la averiguacion de la verdad de los hechos denunciados, y parece que con esas medidas la opinion pública debia darse ya por satisfecha y esperar tranquilamente el resultado final del sumario.

Eso es lo que debia suceder y lo que sucederia naturalmente, si por una larga serie de lamentables circunstancias no hubiese el pueblo perdido casi completamente la fé en la eficacia de los sumarios instruidos para poner en claro centenares de asuntos, parecidos como una gota á otra gota al asesinato de Nemesio Machado, y á la tentativa de asesinato del coronel Muñoz.

En cuanto á nosotros (termina diciendo el colega), ni quitamos ni ponemos rey, pero maldita la confianza que tenemos en que los autores ó instigadores del asesinato de Nemesio Machado, y del conato de homicidio contra el coronel Muñoz, sean descubiertos y debidamente castigados.

El tiempo se encargará de demostrar si estamos ó no estamos en lo cierto; si los nuevos atentados cometidos en el ya tristemente célebre Departamento del Durazno son de aquellos que la justicia humana puede escubrir y castigar, ó si pertenecen al número de los crímenes que permanecen envueltos en la sombra del misterio y queda reservado á la justicia de Dios su castigo.

—

Tenemos ya roto el fuego (dice), entre los dos colegas colorados-santistas, *El Partido Colorado* y *La Nacion*, y puestos en competencia los méritos literarios, y los procederes desinteresados y patrióticos y las virtudes cívicas, y los servicios prestados á la santa causa, y las recompensas de tales servicios, á propósito del Sr. Kubly Arteaga y sus compañeros de redaccion, y el Dr. Lopez Lomba y los suyos.

La polémica empezada promete ser curiosa y divertida, si es que alguna de las partes beligerantes no tiene el buen sentido de comprender que lo mas conveniente es echar tierra al asunto, y no revolver mas la *cosa* porque cuanto se diga sobre ella será *pa pior*, como decia la vieja.

La Tribuna Popular

Sigue combatiendo á los que pretenden levantar los pendones del pasado.

«¿Qué representa ese pasado? pregunta el colega.

«Y sobre todo ¿qué ventaja reportaria el país con su restablecimiento? Representa ruinas y sangre y prepara aun nueva sangre, derramada por manos fratricidas, y nuevas ruinas, porque nada hay mas cruel que la guerra civil.

«¿Quiere esto el país?

«Si lo quiere, no tiene sino prestar oido á los que declaman en favor del pasado:—no pasará mucho tiempo sin que vean nuevamente estallar la guerra entre hermanos.

«Pero no hay temor que esto suceda—tan duras lecciones nos ha legado la época en la que solo dominaba la ambicion personal, que el país, concluido el trabajo en que está entregado para darse cuenta de lo que fué el pasado y los benéficos resultados que debe esperar con la formacion de partidos que respondan á los principios, ha de desoir toda la vocinglería patriotera de los dulcamaras modernos y ha de ponerse decididamente al servicio de las instituciones, prestigiándolas con su poderoso concurso, y la energía que desplegó durante cuarenta años para levantar caudillos, la gastará en levantar la ley y rechazar el autoritarismo.»

—

Su segundo editorial versa sobre el impuesto de 30 centésimos mensuales por puerta con que pretende gravarse al pueblo por el barrido y riego de las calles, con lo que no está conforme el colega.

El Telégrafo Marítimo

Platica con *La Razon* á propósito de caminos y del proyecto en discusion sobre los mismos.

Propónese el colega marítimo fijar bien los puntos de la crítica que hizo en uno de sus anteriorrs artículos al referido proyecto, rindiendo al mismo tiempo justicia á los loables y bien intencionados propósitos de la Comision de Hacienda de la Cámara que lo ha formulado.

Despues de señalar detenidamente los vacíos que nota en el proyecto de la referencia, dice el ilustrado colega:

«¿Por qué los hombres de buen deseo no completan la bondad de sus intenciones con la eleccion de medios eficaces (cuando cabe en lo humano) para que no resulten frustradas?

Es esta la pregunta que nos hacemos siempre, enfrente de proyectos de ley como el que ahora nos ocupa. Su espíritu nos seduce; su deficiencia nos contrista y nos abate. Tenemos la persuacion de que el proyecto de la Comision del Senado, lejos de producir el bien anhelado, ha de producir males. Habrá otros cuantos empleos mas, y no habrá caminos.

¿Por qué? Por lo mismo que hay una Direccion de Obras Públicas inservible, y hubo y hay peajes para el solo lucro de los concesionarios.

Podemos equivocarnos; ojalá nos equivoquemos; pero si el mañana es hijo del hoy, como el hoy lo es del ayer, desgraciadamente para el país, no nos equivocaremos.»

El Ferro-Carril

Entresacamos los siguientes párrafos del colega, referentes á la manifestacion que se efectuará el 2 de Febrero:

«Ahora vamos nosotros á rendir un homenaje cariñoso á los mártires de Quinteros, á aquellos bravos que fueron brutalmente sacrificados, arrojándose una mancha imborrable en los anales del partido que consumó ese crímen.

«Pero no es la pasion política la que nos impulsa á realizar tal acto, no son los rencores del pasado que despiertan en nuestros corazones.

«Nó, es un sentimiento honorable y digno, que se armoniza con nuestro grado de civilizacion.

«La carta del General Santos que hemos publicado, así como la nota de la Comision, son un testimonio irrecusable de lo que dejamos consignado.

«La organizacion de los trabajos y el carácter que se le ha dado, armonizando con las opiniones del partido colorado, han hecho que el país entero se ponga de pié.

«La República entera se dispone á tributar un homenaje á las víctimas ilustres, sin esclusion de nacionales ni extranjeros, pues todos rivalizan en dar á la ceremonia la mayor importancia.

«Debemos estar satisfechos los colorados.

«Partido de órden, de respeto á la ley, magnánimo siempre, aún cuando la sangre de nuestros correligionarios humeaba, tenemos el deber de dar á nuestras ceremonias todos los caracteres de las grandes manifestaciones del progreso y de la civilizacion.»

El Partido Colorado

Dice así, con referencia á lo que *La Razon* ha denominado el *blancosmoto*:

«Es sobradamente sabido que los hombres que constituyen el Gobierno son colorados, y está en la naturaleza que prefieran el concurso de sus afines, no solo porque tienen mas motivos para esperar de ellos, como es innegable, pero aun por esa estimacion que se impone entre servidores de una misma causa. Pero de ahí á que se quiera hacer tabla rasa con los blancos, hay una distancia enorme.

«¿Qué no le place á *La Razon* el nuevo director de estadística? Francamente no lo conocemos; pero tampoco creemos que sea indispensable gran inteligencia é ilustracion para desempeñar en rigor ese servicio, que á poco mas se estiende que á la acumulacion y ordenacion de noticias estadísticas. Sería de desearse que ese director tuviera condiciones no solo de estadígrafo, sino hasta de estadista, para que pudiera sacar mayor partido de sus trabajos, y siempre lo aconsejaremos al Gobierno que busque la mayor suma de competencia posible en sus empleados; pero esto no es suficiente motivo para hacer cargos al Gobierno, ni menos para rechazar al Sr. Roustan á quien no nos hallamos habilitados para negar competencia.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

16 de Diciembre de 1883.

Mr. Parnell, el conocido agitador irlandés, recibió el mártes en Dublin el tributo voluntario que le pagan, quizá la palabra mas propia fuera regalan, sus compatriotas en agradecimiento de los servicios prestados á la causa popular. La suma ascendia ya á 37,000 libras esterlinas, y se cree que antes de terminarse las suscriciones subirá á 40,000. La cantidad, considerable como es, lo parece aun más cuando se piensa que son las clases ménos acomodadas las que principalmente contribuyeron con su óbolo á formarla.

En el banquete que con este motivo se le ofreció, habló, como era natural, de los beneficios que á Irlanda proporciona la agitacion agraria, en la que él figura en primera línea. Atacó tambien allí rudamente al gobierno inglés. Segun sus espresiones, los actuales gobernantes de Irlanda han dado pruebas de mayor bajeza é incapacidad que ninguno de sus predecesores. Este es el tema obligado de los discursos que en esta parte de los dominios de la Reina Victoria se pronuncian.

Desde los primeros años del presente siglo, durante el cual se verificaron las innovaciones encaminadas á conceder á todos los súbditos de la Corona británica, sin distincion de religion ni raza, los mismos derechos políticos y civiles, los hombres que adquirieron mayor popularidad y ascendiente en la isla vecina, invariablemente declararon que los gobernantes de su época y generacion eran los mas incapaces que hasta la fecha han existido. Todos los que los procedieron en las anteriores centurias, cuando el desdichado celta insular era tratado como un ser abyecto y pestífero, indigno de libertad, justicia, cultura y proteccion, habian mostrado sentimientos más elevados y superiores dotes gubernativas.

Lo que sorprendió en la oracion tribunicia de Mr. Parnell fué su declaracion esplícita de que nunca en país alguno ha tenido lugar agitacion dirigida contra un sistema tan horrible é infame, acompañada por una tal y tan completa ausencia de crímen. *Such an utter absence of crime*, fueron las palabras que empleó. Nadie podrá acusarme con razon de falsear su verdadero significado al traducirlas literalmente.

Estraña tal y tan completa ausencia de memoria, y tanto mas, cuanto que en una sesion memorable, que hará época en los fastos parlamentarios de la Gran Bretaña, el caballero nombrado no supo ó no juzgó conveniente responder directamente á los cargos gravísimos que sobre el particular le dirigieron. Tremendas fueron aquellas acusaciones proferidas por el hombre cuyo asesinato proyectaron y trataron varias veces de llevar á cabo los enemigos de la autoridad inglesa en Irlanda.

El primer diario del Reino Unido, poco dado á exageraciones en estas materias, anunciaba *urbi et orbi* en su número de la mañana siguiente que las palabras pronunciadas la noche anterior por el último secretario de Irlanda resonaban como latigazos infamantes aplicados á la cara de Mr. Parnell en pleno Parlamento. Pero Mr. Parnell parece haber olvidado todos estos sucesos, y todos los crímenes contra las vidas y haciendas perpetrados por los que se alistaron en son de guerra social bajo las banderas por él enarboladas.

Bastaríale recordar ó releer los sueltos y artículos publicados en diferentes ocasiones por los órganos predilectos del partido parnellista en la prensa irlandesa, para convencerse de que sus redactores están muy distantes de participar de sus verdaderamente peregrinas ideas, concepciones y afirmaciones sobre tan delicado asunto.

Pero todas estas consideraciones y otras muchas por el estilo á que se entregaron esta semana los periódicos de la Gran Bretaña, no impiden ni impedirán que Mr. Parnell sea á la hora presente el hombre mas influyente de Irlanda, probablemente el que mas influencia ha tenido allí durante el presente siglo despues de la muerte de Daniel O'Connell, el célebre rey-tribuno de la isla vecina.

Por su familia y parientes mas bien americano que europeo, por su religion, temperamento y educacion mas bien inglés que irlandés, sin grandes dotes como orador, sin nada en su persona y manera de ser pecuniaria y social que fije particularmente la atencion de los que le tratan y rodean. Hace ocho años que por primera vez se sentó en el gran Consejo nacional de Westminster y es ya allí, sin disputa, el mas importante de los diputados irlandeses, y uno de los primeros miembros de la Cámara de los comunes. Y su ascendiente y prestigio en la asamblea popular están llamados á aumentar notablemente, si, como muchos creen, en las proximas elecciones generales salen electos ochenta diputados irlandeses adictos á su persona y doctrinas. Divididos como se encuentran los partidos insulares, Mr. Parnell será el dueño de la situacion; su voto y los de sus parciales inclinarán la balanza en el sentido que mejor cuadre á sus miras é intereses en cuestiones de importancia suma para la Gran Bretaña.

Desgraciadamente para Irlanda, hasta ahora nadie ha conseguido formar un partido irlandés parlamentario, compacto y unido, de 80 diputados. El mismo O'Connell no lo consiguió, y de algunas espresiones vertidas por Mr. Parnell en su última arenga se infiere que abriga recelos de que no le sigan siendo fieles los numerosos partidarios con que ahora parece contar. En este mismo momento hay señales de disension en su campo. Y tomando en consideracion á la vez el carácter irlandés y la marcha política por él seguida, lo estraño sería que otra cosa sucediera. La division y la desunion han sido probablemente, así en los tiempos pasados como en los presentes, los agentes mas poderosos de calamidades y destruccion allende el canal de San Jorge.

Para los individuos como para las naciones, los enemigos mas temibles son sus vicios y malas pasiones, sus locas esperanzas y su falta de sentido comun. Y lo que hace á esta clase de enemigos mas peligrosos, es que la mayoría parece siempre dispuesta á creer que sus peores enemigos son los esteriores, cuyas vidas, tendencias y costumbres conoce por lo general imperfectamente. A los pueblos en la situacion de la desdichada Irlanda se les hace aun mas difícil llegar á comprender, ni aun á vislumbrar, que sus disensiones y rivalidades en las pasadas y presente centuria, han contribuido mas eficazmente que ninguna otra causa á su ruina y desgracias. Ahora el estado de los partidos en el Reino Unido ofrece ocasion propicia á la mayoría de los irlandeses para ejercer una autoridad que nunca antes tuvieron en la política inglesa. Su *leader* aunque desprovisto de aquellos talentos que mas brillan y fascinan, ha dado pruebas inequívocas de claro criterio, perspicacia y sagacidad; el resultado de sus gestiones ha sido hasta la fecha en estremo lisonjero para los que militan bajo sus órdenes; la cantidad á que se elevaron las suscriciones en su favor, muestra la popularidad de que allí disfruta.

¿Conseguirá Mr. Parnell organizar, disciplinar y dirigir un grupo compacto de 70 diputados irlandeses? Es dudoso, muy dudoso. Hasta ahora su influjo en los destinos de Irlanda ha sido mas perturbador que organizador. Debido probablemente á las fuerzas y pasiones que pusiera en juego para lograr sus fines, ha hecho uso de su poder, sin parecer sentir ó comprender la inmensa responsabilidad que sobre él pesara. Si Mr. Parnell supiera darse arte y maña para crear lazos de union duradera entre sus compatriotas é inspirarles sentimientos y hábitos de disciplina, lealtad y adhesion hácia su *leader* reconocido en el Parlamento, la suerte de Irlanda sería muy distinta de la que hasta aquí ha tenido.

DE PARIS

CARTA DE UN MÉDICO AL «NACIONAL» DE BUENOS AIRES—EL ASILO DE SANTA ANA

Paris, Diciembre 24 de 1883.

Sobre el estenso terreno que constituia antiguamente la hacienda de Santa Ana, cultivado por los alienados de Bicetre, ha sido construido, por el Departamento del Sena, el vasto Asilo de ese sagrado nombre, destinado exclusivamente á la asistencia de los enajenados. El Baron de Hausmann, bajo el último imperio y durante su administracion como Presidente de la Municipalidad, inició las grandes reformas que hacen hoy de la ciudad de Paris una de las mas bellas de la Europa, cruzada por extensos boulevares, de los cuales uno de ellos lleva aún su nombre, que la República no ha osado cambiar en su entusiasmo por las reformas del antiguo régimen.

Los alienados tambien han aprovechado de ese movimiento benéfico, hijo de la civilizacion, que eleva el carácter moral de los hombres y despierta en ellos sentimientos de humanidad inherentes á su ser; y es notable el contraste que ofrecen los medios en que la ciencia actual coloca al alienado, de aquellos, en que condenados por la ignorancia y obedeciendo á las preocupaciones en que vivian los pueblos de la antigüedad, eran maltratados y perseguidos como criminales y poseidos del demonio.

El Asilo de Santa Ana tiene una capacidad para mil enfermos, repartidos en pabellones de dos pisos, cuyas salas contienen 16 enfermos cada una; puede considerarse bajo el punto de vista de la disposicion, como el modelo de los asilos en Francia, aunque en realidad es inferior como capacidad y belleza á *Ville-Evrard Vaucluse*.

Si en un tiempo se ha hecho discusion sobre la manera de organizar los Asilos de alienados, creo que en la actualidad es un hecho comprobado por la esperiencia que lo que conviene al buen servicio, lo que consulta mejor las múltiples necesidades de un manicomio, es primeramente la separacion de los servicios generales que se colocan en el centro y luego, en dos líneas paralelas, los pabellones aislados de enfermos, cada uno con su jardin y dependencias. Las formas radiadas, aquellos manicomios que forman un cuadrado, etc., todo esto está completamente abandonado ahora, condenándose con energía la acumulacion de edificios, la continuidad de salas comunicando entre sí, que es, precisamente, la idea que ha predominado en la construccion del Manicomio de Montevideo, como si se tratase de un hospital ordinario.

Difícilmente puede haberse gastado mas dinero para construir un manicomio, el mas inadecuado y el que menos consulta las sabias prescripciones de la higiene bien entendidas, que exige aire para los pulmones, aire libre, que es lo que contraresta y combate de acuerdo con una buena alimentacion, las perturbaciones de la nutricion que acompañan siempre á la locura.

Pero no sé por arte de quién tenemos siempre la desgracia de adoptar lo que se desecha en todas partes, y de hacer lo que no se hace en ninguna, y digo mal que ignoro la razon, porque ella es óbvia.

Es un hábito lamentable y arraigado entre nosotros, el no buscar nunca los hombres competentes para el destino que ocupan, empleándose abogados para dirigir empresas de ferro-carriles, abogados para dirigir las cuestiones de guerra y de marina, médicos para legislar sobre ganadería, y para todo, ménos para lo que realmente entienden, y por último cuando se trata de construcciones, se entrega todo á un arquitecto que entiende muy poco de higiene en general, pero mucho de ornamentacion, y por consiguiente no conoce las verdaderas necesidades de un hospicio de alienados y no tiene inconveniente en sacrificar estas por una bella arquitectura.

En el asilo Santa Ana, que es *mixto*, es decir de hombres y mujeres, tienen sus servicios el Dr. Dagonet y el Dr. Bonchereau, el primero los hombres, el segundo las mujeres.

Es este uno de los puntos que en sí pareciera no tener importancia porque aquí es la regla—*todos los hospitales en general son mixtos*—y para los médicos argentinos la tiene, porque Buenos Aires aún no ha entrado en esa via que es la que consulta los verdaderos intereses de los enfermos y de la comunidad que sufre sus consecuencias.

Los médicos que se forman en la escuela, asisten á los hospitales *de hombres*, estudian en el *hombre* la enfermedad, hacen con ellos, en una palabra, su clínica y son médicos sin haber tenido ocasion de hacer el exámen de una enferma, de una mujer, que es en definitiva la que se perjudica en esta cuestion, pues la asistencia á los servicios de mujeres les está vedada á los estudiantes.

Y no se diga que esto no tiene importancia, porque son innumerables las enfermedades que son propias del sexo femenino, y las mismas enfermedades comunes á los dos sexos se modifican, cambian su modalidad patológica, trátese ya del uno ó del otro. Esto que pasa en las enfermedades comunes, pasa tambien en los alienados que son asistidos segun su sexo en uno y otro establecimiento, y lo que es aun mas censurable, bajo dos administraciones distintas. Ahí la barrera es mas difícil de franquear porque se oponen á ello circunstancias de distinta naturaleza.

Lo que constituye la verdadera importancia de Santa Ana, es en primer lugar, la «Oficina Central,» sitio por donde pasan todos los alienados tomados por la Prefectura de Policía, y en segundo lugar, la clínica de la Facultad de Medicina á cargo del sabio alienista Dr. Ball.

La «Oficina Central», á cargo del Dr. Magnan recibe diariamente 25 á 30 enfermos que han sido reconocidos ya por el médico de Policía, alienista segun la ley, que lo es el doctor Legrand du Saulle actualmente, de manera que viene á ser un Tribunal en segunda Instancia para condenar ó absolver al individuo sospechoso de enagenacion mental. Reconocido el alienado despues de algunos dias de observacion, se resuelve la secuestracion definitiva y es enviado de allí á los otros servicios, ó remitido á los otros Asilos del Departamento. Esta parte del Asilo ocupa un gran edificio donde el Dr. Magnan tiene su servicio y donde los estudiantes tienen acceso libre, y dirijidos por este distinguido alienista estudian *las oleadas de casos nuevos* que diariamente son remitidos por la Prefectura.

—

La otra parte es la que ocupa la clínica. La cátedra de enfermedades mentales es una creacion relativamente reciente de la Facultad y es con el aplauso de todos que se encuentra á su frente el Dr. Ball.—Con una instalacion irreprochable, auxiliado por ayudantes aventajados y con un laboratorio clínico que posee todo lo necesario para el objeto, el sabio profesor entretiene durante gran parte del año á un auditorio que no baja de cien personas, en gran parte médicos extrangeros.

Sus lecciones son escuchadas con placer, y ayudado por una estraordinaria facilidad de espresion y un lujo de erudicion poco comun, consigue lo que en general es difícil á los profesores:—cautivar al auditorio y sostener la asistencia de los alumnos. Las lecciones de este año sobre la *afasia*, ésta entidad patológica que hoy está á la órden del dia entre los alienistas revelan al profesor concienzudo.

El estudio de la corteza cerebral y sus lesiones, que ha inmortalizado el nombre de Broca, en la parte que se refiere al lenguaje articulado, son el objetivo del médico-clínico que desea interpretar las perturbaciones variadas que se observan en los afásicos. Las localizaciones cerebrales en voga, desde unos diez años á esta parte, tuvieron siempre por base el impulso que le dió el profesor Broca con motivo de varios casos de *afasia* que observó, especialmente en Bicêtre, en los cuales las lesiones de la tercera circunvolucion frontal izquierda, eran evidentes y palpables; y ha sido de ahí que los estudios modernos han tomado una direccion que realzan desde el primer momento la figura del Dr. Gall y su escuela frenológica.

Era en el siglo XVIII cuando Gall publicaba su tratado, y ridiculizado despues por los hombres de la ciencia, se vé hoy que ellos mismos le rinden justicia, preocupándose de un punto estudiado por él, y por lo que respecta al lenguaje localizado por Gall en la parte frontal y noble del cerebro, puede considerarse como el primer paso dado en el estudio de la *afasia*.

Hoy es universalmente admitido localizar el lenguaje articulado y la escritura, medios de que dispone el hombre para manifestar sus ideas en el punto designado por Broca; y como no es posible admitir que la medicina pueda estar sujeta á las leyes inmutables como la química, la física y las matemáticas, las escepciones á esta esta regla se presentan y se observan en casos de *afasia* con lesiones del mismo punto en el lado derecho, como han sido observadas en la circunvolucion de la ínsula de Reil y aun en otras partes de la masa cerebral, lo que no destruyen los hechos adquiridos por la esperiencia y que le dan el caracter de una ley general.

No es el profesor Ball un localizador á *outrance* como los que forman la escuela de la Salpetriere, á cuyo frente se halla el profesor Charcot, pero tampoco se encierra en un escepticismo condenable como el eminente fisiologista Brown-Sequard; acepta los hechos que se muestran palpitantes en la autopsia y combate á aquellos que pretenden en todos los casos regimentar las células cerebrales como á batallones de prusianos, valiéndome de su propia espresion.

Eduardo M. Perez.

TEATROS

Plática con el lector sobre Rafael Calvo

Ha querido la casualidad que la visita de Rafael Calvo á Montevideo coincida con los dias de placer que anualmente pasamos en esta simpática ciudad, en que las flores perfuman tanto el ambiente y en que tanto brillan las estrellas y los ojos de las mujeres, que podria decirse que es un pedazo del Paraiso concedido en gracia de su hermosura á la jóven América. Despues de haber escrito mucho sobre el primero de los artistas españoles contemporáneos, la prudencia nos aconsejaba callar, que si de lo bueno poco, de lo que no es bueno basta con una dósis homeopática.

Pero las bondadosas palabras de *La Razon*, de *El Bien Público*, de *La Colonia Española*, y, sobre todo, el ámplio y generoso ofrecimiento de *El Siglo*, nos mueven á volver á coger una pluma que ha enmohecido á proporcion que han ido adquiriendo lozanía los laureles americanos cogidos por Rafael Calvo á orillas del Plata.

Acertó, como siempre que se trata de arte, y por ende de belleza estética, el renombrado cronista de *El Siglo* cuando dijo, anunciando la llegada del actor español: «Oir en nuestro bello idioma á uno de los privilegiados intérpretes de las grandes obras dramáticas antiguas y modernas, importa, á la verdad, un placer de que no es dado gozar todos los dias, y cuyas impresiones permiten formar un juicio exacto sin los inconvenientes del idioma estraño.»

Nuestro bello idioma... Hablaron un dia los iberos el eúskaro, que hablan hoy los vascongados. Hablaron los iberos con los celtas el celtíbero, y con el establecimiento de los cartagineses en España, cobró aliento el elemento oriental. La invasion romana sorprendió en la Península la anarquía de las lenguas, á cuyo desconcierto los griegos, asirios y fenicios contribuian con las suyas. El romano impuso el latin, y España habló el latin que de bárbaro calificó San Isidoro. De esta lengua, modificada por los iberos, griegos, púnicos y germanos, surgieron los dialectos llamados romances, y entre ellos el castellano, sonoro y caudaloso como el Amazonas. El idioma del Lacio es la vertiente del habla hermosa y expresiva que cuenta entre sus cultores á Lope y Cervantes, á Calderon y Herrera, á Rioja y Quintana, á Valera y Nuñez de Arce. La lengua castellana tiene gemidos y arrullos de paloma para las ternezas, rugidos de leon para la cólera, riego de fuente para la poesía, ímpetu de cascada para la dialéctica, relámpagos y truenos para las tormentas íntimas del alma, y pueden compararse la gallardía de su forma á la apostura del romano y la nobleza de su índole á la hidalguía del español.

Las grandes obras dramáticas antiguas y modernas.... El siglo XI las vió nacer en el templo y el siglo XVII las vió florecer en el teatro. Cota, Encina, Lope de Rueda, Timoneda, Castro, Cervantes, Lope de Vega, Moreto, Calderon, son otras tantas glorias de la hispana escena. La Península predominó en el teatro antes que Inglaterra, única nacion con quien ha compartido el dominio dramático. La fama de Lope fué divulgada en Italia, los Países Bajos y toda Europa un siglo antes que la fama de Shakespeare. Italia bebió inspiracion en el teatro español, Francia no le disputó la primacía, Portugal siguió sus huellas y Alemania admiró la fecundidad portentosa y la elevacion del ingenio español.

Goethe y Schelegel inclináronse respetuosos ante el númen extraordinario de Calderon. Nació por fin el teatro aleman, pero no consiguió abatir el coloso que celebráran sus poetas y propusieron como modelo sus críticos. Y el tiempo pasa, é Inglaterra apénas ostenta otro autor digno de eterno renombre que Guillermo Shakespeare, y Francia registra los nombres de tres ó cuatro escritores de nota, é Italia apenas cuenta el mismo número de dramaturgos, sin que en nuestros dias asomen los émulos de Alfieri y Goldoni. España, no obstante, cayendo y levantando en la gloriosa senda que recorre, abriga en su amoroso seno mas escritores dramáticos de valía que Italia y Francia, y fiel á su escuela, apasionada siempre, predomina la accion en todas sus obras teatrales, encaminando la mayor parte hácia ideales cristianos y morales que desconocen frecuentemente las literaturas de los otros países. En este teatro español tan grande y tan desdeñado, apagaron alguna vez su sed de inspiracion Corneille, Moliere, Mozart, Rossini, Byron, Verdi y Dumas!

Pues bien, la lengua que podriamos llamar de los romanos, porque desciende del latin, conquistadora de voluntades, como sus padres lo fueron de pueblos, está pasando en América no solo por las torturas de la invasion de vocablos estrangeros, sino tambien por el sonrojo de verse desacreditada por los que ni la hablan, ni la escriben, ni la conocen. Tiene ella por compañero de martirio el teatro en que brillaron Lope y Calderon, á quienes no se les perdona el delito de hacerse entender de aquellos que, poco ménos que á ciegas, aplauden todo lo que oyen en inglés, francés é italiano. No recordamos quién ha llegado á maravillarse de que se haya supuesto que Gœthe, antes de escribir el *Fausto*, espigó en el *Mágico Prodigioso* de Calderon. ¡Se cree imposible que Gœthe, que abatia su genial altanería en presencia de Calderon, haya podido imitarle! Suponiendo que el *Mágico Prodigioso*, que es una de las mas hermosas creaciones del teatro antiguo, fuera una obra sin importancia, no acertamos á encontrar la causa de semejante estupor y de tan ardorosa protesta. Shakespeare ha sacado de la crónica de Dinamarca el asunto de *Hamlet*, de una novela de Cinthio el argumento de *Otelo*, y el idilio italiano de *Julieta y Romeo* de la narracion de Luigi de Porto. Ph. Chasles se habria caido de espaldas al ver á hombres de la raza española tratar con tamaña ingratitud y tanto desacierto la lengua y la literatura de la madre patria.

Pero lo que todavia nos parece mas estraño (y por eso aplaudimos de corazon el buen sentido que manifiesta el cronista de *El Siglo* en los renglones copiados) es que se pretenda, á nuestras barbas, despojar la lengua castellana de la entonacion que le es peculiar, como si fuera una excepcion entre los idiomas conocidos el tener un carácter propio revelado por el acento. Solamente los que no conocen ninguno de los estrangeros y apenas tartajean el nacional, pueden afirmar que los actores franceses ó italianos no cantan. Cantar, en el sentido á que nos referimos, equivale á poner en evidencia la armonía de la lengua. Achacamos este error, como los demás que van apuntados, no á la generalidad de los americanos, sino á un número reducido de ellos, y le reconocemos, como causas eficientes, el alejamiento de las fuentes literarias españolas. Por eso no cesamos de hacer votos al cielo porque de la misma manera que el beso de una madre acalora los lábios del hijo helado por la muerte, el amor de España consiga trasmitir el entusiasmo febril que hoy la domina, á los que separados de ella, hablando y escribiendo su lengua, viven, no obstante, sumergidos en la indiferencia por una gloria que les pertenece, lo cual es como una especie de muerte moral del sentimiento filial.

Lo hemos dicho muchas veces. Donde quiera que brilla un rayo de su sol, España es siempre España! Pasa un dia la nacion heróica las columnas de Hércules, y aventaja á Roma en sus conquistas. Clava en regiones desconocidas la cruz de Cristo y su bandera, y difunde religion, habla y costumbres, que le aseguran imperio eterno en los dos mundos. No importa que el sol se ponga hoy en sus dominios políticos, porque el sol jamas se pondrá en sus dominios morales.

Cada vez que un orador español, que un poeta español ó que un artista español hace oir su voz en América, América cree escuchar la voz de un hermano. Las preocupaciones añejas no pueden sofocar el entusiasmo de los corazones generosos, ni la admiracion de las almsa que ven la luz donde quiera que la luz brilla.

Desde que sentimos y pensamos, ni la adulacion nos contó en el número de los cortesanos, ni la amistad en el gremio de los parciales, ni el odio en la falange de las almas emponzoñadas. Preferimos siempre pasar desapercibidos en el concierto de los espíritus generosos, á llamar la atencion lanzando al aire la nota desafinada que arranca la ignorancia ó la envidia. Por eso cuando un artista dotado de inteligencia nos conmueve hondamente, dejando hablar al corazon, desatendemos los defectos que cualquier miope descubre. ¿Qué valor tienen para el poeta las manchas del sol, en presencia de la luz que derrama y de los efectos que produce en la tierra, desde la germinacion de la semilla hasta la fecundacion de la flor? ¿Qué es para el artista la voz gangosa de Módena, el creador del teatro italiano moderno, y la estatura mediana de Raquel, la gloria mas preclara de la escena francesa, en presencia de sus obras, de su accion, de su imperio sobre el corazon humano?

Sin negar que la alianza de la fuerza física con la fuerza moral constituye el artista ideal, el maestro Duprez ha dicho que el secreto del que recita ó del que canta en público, consiste en interesar con la voz buena ó mala que ha recibido de la naturaleza. El no aceptaba, ni por via de hipótesis, que entre el violin de un músico de la murga tocado por Paganini, y un violin Stradivarius tocado por un músico de la murga, pudiera ninguna persona, medianamente entendida, preferir el segundo. La inteligencia ha sido y será la reina y señora del mundo, y ella, solamente ella, es la soberana absoluta del teatro.

Creyendo encontrar algunos en la persona de Calvo las formas de Hércules y en su garganta el trueno del Vesubio, apenas le vieron representar una obra, salieron del teatro reflexionando en las buenas razones que asistian al tirano romano para derribar, como en su jardin las amapolas que sobresalian, las cabezas mas altas. Y no faltaron dos ó tres que habiéndole visto en la escena final de un drama, creyeron dominar de una mirada, como si de un panorama se tratara, todo su trabajo. Comprendemos que Jeujis y Apeles se reconocieran por un perfil, aunque estamos muy distantes de creer que la familia de esos griegos ande desperdigada por estos países y trazando sobre el papel palotes literarios.

Pero aun cuando el enjambre de los plumarios, á semejanza de los mosquitos que parecen multiplicarse con la calor, creció con el ardor del debate, sus picaduras no levantaron roncha en la epidermis de Calvo. A proporcion que el público le veia le admiraba, y la sátira desmañada y el encono infundado caian sofocados por las flores de la primavera, que á la sazon corria, y que Buenos Aires arrojaba á puñados sobre la cabeza del artista. El feliz creador de *La Vida es Sueño, Don Alvaro* y *Mar sin Orillas*, luchó y venció como bueno, cabiéndole la satisfaccion de recoger en los salones de la capital argentina, los laureles que no cabian en el teatro, y de oir resonar hasta en la sierra de Córdoba el éco del aplauso de Buenos Aires, pues al detenerse en sus modestas viviendas, los campesinos le demandaban que les dijese *Por dónde viene la Muerte*, ó mezclara con el perfume del trébol de la llanura y del poléo de la montaña, la fragancia del *Idilio*, que intensa al propio tiempo que delicada, recuerda el aroma esquisito de esas flores nocturnas de la India, llenas de lozanía un momento, mustias poco despues, que asoman, brillan y pasan como la heroina del poeta.

Tambien á nosotros (y permítasenos el paréntesis) nos ha impulsado ese idilio á desandar imaginariamente el camino de la vida, y hemos tornado á la juventud, y hemos vuelto á soñar. Las momentáneas separaciones del hogar, el colegio con sus afanes y recompensas, el premio de la anual labor recibido, despues del torneo, de manos de la única dama que no engaña, los ideales gloriosos de la adolescencia, los púdicos amores representados por esas vírgenes de perdurable juventud que se llamaron Virginia y Graciella, el primer dolor que acibaró el alma, la primera nube que empañó el cielo sereno de nuestra existencia, formando fantásticas imágenes, han desfilado en el vasto campo de la memoria, que es la Via Apia del corazon, porque está sembrado de ruinas y de sepulcros.

Conocimos á Calvo como artista en el teatro y como hombre en el hogar; y el artista vale tanto como el hombre, y el hombre vale lo mismo que el artista. Por eso, identificándose el uno con el otro, se ha formado en las ciudades de América que ha visitado, admiradores de su talento y afectos de su corazon, que á su vez han identificado tambien uno y otro sentimiento, constituyéndose entre ellos y él una especie de fraternidad artística, interesada por parte del actor en merecer el aplauso que se le tributa, y por parte de sus amigos en rendir justicia á sus meritorios esfuerzos en pró del propósito del maestro antiguo, encaminados á instruir y deleitar á la vez á los que escuchan los versos castellanos que recita, convertidos en música al pasar por sus lábios.

Habíamos oido decir que el público de Montevideo era inteligente é ilustrado; pero sin negarlo, no lo habíamos afirmado nunca. Constituye una especie de costumbre eso de calificar en la prensa y en los avisos de teatro de ilustrados é inteligentes á todos los públicos del mundo. Durante la representacion de *La vida es Sueño* adquirimos la certidumbre de semejante aseveracion. Montevideo escuchó y aplaudió la obra portentosa de Calderon, patentizando la existencia real y verdadera en la ciudad de la luz, de un público que sabe oir, ver y juzgar, dándonos con ello ocasion para celebrar como americanos su cultura y como artistas la gloria de uno de los maestros del teatro contemporáneo.

Para quien vive escuchando la voz que los artistas prestan á los héroes muertos y la voz con que hacen hablar á los héroes ideales, transportándose en espíritu á lo conocido del pasado ó á lo desconocido del présente; para el que siente bullir en la cabeza los pensamientos del poeta y en el corazon las pasiones que agitan á los hijos de su fantasía, la gloria de los que encarnan esos sueños, dándoles forma é infundiéndoles vida propia, es una aspiracion, una esperanza que ambiciona ver realizada á toda costa.

Cuando esa gloria se manifiesta de una manera espontánea y notoria, parece que comunicara tambien un rayo de luz á la frente de los que pugnan en la sombra por levantar la obra y el intérprete á las alturas. Nadie que viva del arte que tiene por objetivo lo bueno, lo bello y lo verdadero puede poner en duda la generosidad divina, que, de tiempo en tiempo, se muestra mas pródiga que si desatara una lluvia de oro y flores sobre el planeta. Los grandes artistas forman parte de los regalos extraordinarios que Dios hace á la tierra.

S. Estrada.

Montevideo, 25 de Enero de 1884.

Posdata—Acabamos de leer algunas líneas de *Delta* en que se tacha de optimista nuestro juicio sobre *Don Alvaro*, la mejor obra de su género del teatro español, porque él cree que ese trabajo mas que un drama es una *carnicería*.

Aplicado este criterio á *Medea, Hamlet, Otelo, Orestes, Francisca de Rimini* y *Los Hugonotes*, todo el gran teatro clásico y romántico, antiguo y moderno, quedaria reducido á lo mismo, porque destila sangre. No nos arrepentimos de lo escrito, porque hemos apreciado la obra de Duque de Rivas desde el punto de vista conveniente.

Vale.

SECCION OFICIAL

Informe de la Junta E. Administrativa de Rio-Negro, con motivo de una denuncia de «El Comercio» de Independencia sobre falta de cumplimiento á la Ley de elecciones.

Direccion del *Diario Oficial.*

Montevideo, Enero 7 de 1884.

Exmo Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

El Siglo de ayer transcribe de *El Comercio* de Independencia el siguiente suelto, que denuncia que en aquella localidad no se ha hecho saber á los ciudadanos los parajes donde deben concurrir é inscribirse:

«Ayer han debido abrirse los registros cívicos en toda la República, como lo establece la Ley, como lo consigna el decreto del Gobierno y como lo anuncian los avisos publicados en todos los diarios del país que tenemos á la vista.

«Mientras tanto, aquí ignoran todos los ciudadanos que no forman parte del círculo oficial, si se han abierto ó no dichos registros, y en caso afirmativo dónde deben concurrir á inscribirse.

«Lo único que se sabe es, que circula la palabra de órden entre los empleados, conminándolos á inscribirse, bajo *los apercibimientos del caso*, y el único aviso que reciben los ciudadanos es el de las fanfarronadas de algunos que se prometen no dejar costilla sana al bribon del *principista* que tenga la audacia de ir á inscribirse ó á votar.»

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. De-Maria.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 8 de 1884.

Informe la Junta E. Administrativa del Rio Negro.

Castro.

—

Junta Económico-Administrativa del Departamento de Rio-Negro.

Enero 11 de 1884.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, doctor don Cárlos de Castro.

Tengo el honor de devolver á V. E. la nota del *Diario Oficial* habiendo evacuado en ella el informe que V. E. se sirvió ordenar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cárlos Suero.

Por Comision—*R. Perez y Elis.*

Junta E. Administrativa del Departamento de Rio Negro.

Independencia, Enero 11 de 1884.

Exmo. Señor:

La Junta del Departamento de Rio Negro evacuando el informe que V. E. se sirve ordenar, dice:

Que el período bisemanal *El Comercio* que se publica en esta Villa, falta á la verdad en las aseveraciones que se contienen en el precedente impreso, así como en las demás del artículo de que la presente transcripcion es parte.

La Junta, Exmo. Señor, ha publicado el aviso que prescribe la ley sobre inscripcion del Registro Cívico, como puede V. E. cerciorarse por el que aparece publicado y vá señalado en el periódico correspondiente al dia 16 del mes próximo pasado que se acompaña al presente informe.

Es asimismo de todo punto incierto que los ciudadanos de esta villa y seccion no sepan dónde han de ir á inscribirse, pues el Juzgado de Paz está situado en un paraje bien poblado de la villa y en punto visible se han fijado al público por el Sr. Juez de Paz los avisos de que trata el art. 3.º de la precitada ley sobre inscripcion, de 16 Diciembre de 1874.

Respecto á las amenazas que dice haberse proferido á *titulados principistas*, eso; no pasa que de aspavientos y ridícula invencion para atraerse la espectacion pública y contraer méritos por peligros y riesgos que no se corren y que solo existen en las cabezas que fraguan medios con tendencias políticas para avalorarse en las ulterioridades.

Es cuanto la Junta cree de su deber informar á V. E. á quien—

Dios guarde muchos años.

Cárlos Suero.

Por Comision—*R. Perez y Elis.*

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 25 de 1884.

Publíquese.

Castro.

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

Los dos enjaulados

I

EL EMISARIO

Era el domingo 28 de Enero de 1526.

Las campanas de las iglesias y monasterios de la ciudad de Méjico llamaban á los fieles al sacrificio de la misa, y la multitud se agrupaba á las puertas de los templos.

Los mejicanos recien convertidos eran los primeros y mas solícitos en acudir á la misa; y era que habia castigo de azotes para el que faltase.

Permitirán nuestros lectores que se interrumpa por un momento el hilo de nuestra comenzada narracion, para referir, á propósito de la asistencia á la misa, una anécdota de la vida de Hernan Cortés.

Luego que se establecieron en Méjico, despues de la toma de su capital, los primeros templos católicos, Hernan Cortés publicó una ordenanza disponiendo que ninguno fuese osado de no asistir á la santa misa los domingos y dias de fiesta, desde antes del *Canon*, bajo la pena de azotes al que á dicha prevencion faltase.

Un domingo comenzó la misa, y la gente estrañó que el general no se hubiera presentado en la iglesia; pero conocida su piedad religiosa y lo severo de sus ordenanzas, que á nadie esceptuaban, calcularon todos que enfermo estaria de gravedad.

De repente oyóse un rumor por la puerta de entrada, y todos los rostros se volvieron para mirar al que tan tarde llegaba esponiéndose así al castigo, y encontraron con asombro que era el mismo Sr. Hernan Cortés, que atravesó el gentio y fué á arrodillarse devotamente delante del altar.

Concluyó la misa, y allí mismo, delante de aquel concurso, Cortés fué despojado de la ropilla y de la camisa y azotado en las espaldas desnudas por un sacerdote, conforme á lo dispuesto por su ordenanza.

Conservóse el recuerdo de este suceso notable en una pintura que existió muchos años en una capilla que estaba situada en el cementerio de la Catedral, y fué ejemplo saludable para todos los habitantes de la ciudad.

Por eso apénas se escuchaban los primeros tañidos de las campanas, todo el mundo salia con precipitacion de su casa.

En el domingo á que nos referimos habia tambien en Méjico una gran novedad: el gobernador Gonzalo de Salazar daba un banquete á sus amigos en una casa de su propiedad en el barrio de San Cosme.

Lucida comitiva acompañaba á Salazar y le cortejaban damas y caballeros de la naciente nobleza de Méjico, empleados superiores, caciques amigos, y detrás de todos una escolta de mas de doscientos hombres de toda su confianza perfectamente armados.

Aquella comitiva salió de la casa de Cortés,

en donde vivia Salazar, y se dirigió por la calle ó calzada de Tacuba, para San Cosme; los transeuntes se detenian para contemplar tanto lujo, y las damas salian á los balcones para mirar aquel soberbio acompañamiento: eran los primeros albores de la córte de los vireyes.

En este mismo momento, por el otro lado de la ciudad entraba un hombre que trazas tenia de haber atravesado un largo y difícil camino.

De aquel hombre no podia decirse con seguridad si era un soldado ó un paisano, porque lo parecia todo, aunque examinado detenidamente su destrozado trajo, nada podia inferirse de él.

Sin embargo, en lo que no podia caber duda era en que caminaba de prisa y procuraba recatarse de las gentes.

Atravesó sin detenerse por las calles de Iztapalapa, como se llamaban las que hoy son del Rastro, llegó á la plaza mayor y se dirigió sin vacilar al monasterio de San Francisco.

En estas calles habia muy pocos transeuntes, porque todos se habian ido para la de Tacuba con objeto de ver al gobernador.

El hombre misterioso aprovechó esta circunstancia, apretó el paso y muy pronto se encontró en el monasterio de San Francisco.

Aquel monasterio parecia una ciudad segun el número de personas que dentro de él estaban.

Chirino y Salazar, apoderados absolutamente del mando despues de la muerte de Rodrigo de Paz, comenzaron á perseguir con tal encarnizamiento á los amigos de Cortés, que todos ellos no encontraron otro medio de libertarse que buscar asilo en San Francisco.

Por eso el recien venido se encontraba allí, con aquella gran multitud; pero sin duda aquel hombre tenia ya conocimiento de lo que ocurria, porque siguió allí con la misma conducta que en la calle; con nadie se detuvo ni á nadie habló hasta haber encontrado á Pedro de Paz, hermano de Rodrigo de Paz.

—Deseo hablar con vuestra merced á solas—dijo el recien llegado.

Pedro de Paz le miró sin poderle reconocer.

—Pero esto ha de ser ahora mismo—contiel hombre.

Pedro le miró con desconfianza, y luego exclamó como resolviéndose.

—Vamos.

Dos horas despues Pedro de Paz referia á algunos de los refugiados de San Francisco que habia llegado Martin Dorantes, lacayo del muy magnífico señor Hernando Cortés, con cartas de su mano, en las que destituia á los gobernadores, nombrando en su lugar á Francisco de Casas.

Mostráronse las cartas, pero durante todo el dia aquello permaneció con el carácter de un secreto, y nada se supo fuera de las tapias del convento.

II

EL PREGON

Llegó la noche, y en el azul purísimo del cielo de Méjico se elevó majestuosamente la luna, plateando con sus rayos los edificios aztecas, que se demolian para no volverse á reconstruir jamás, y las casas y los templos que levantaban los conquistadores sobre aquellos escombros.

Porque en aquellos dias la Tenoztitlan de Moctezuma desaparecia para dar lugar á la Méjico de Cortés.

Serian las once de la noche; reinaba en la ciudad el mas profundo silencio; ni un hombre se veia transitar por las calles, parecia que todos los habitantes dormian el sueño de la muerte, ni un ruido en las plazas, ni una luz en las ventanas, ni un éco siquiera de esas canciones ó de esas músicas que se escapan, en las altas horas de la noche, del interior de las habitaciones en todas las ciudades populosas.

El lánguido rumor del viento, entre los pocos árboles que entonces habia en Méjico, y el lejano ladrido de los pocos perros que entonces habia, esto era todo.

Sin embargo, ni en la casa de Hernan Cortés dormia Salazar, ni en el convento de San Francisco los allí retraidos.

La vida toda de la ciudad parecia haberse concentrado á esos dos lugares.

En San Francisco se preparaba el ataque; en la casa de Cortés la defensa.

Los retraidos en San Francisco habian citado al ayuntamiento, y no habian conseguido que fuera mas que un alcalde y algunos regidores, pero de la nobleza y los particulares reunieron mas de cien personas.

Cortés en su carta nombraba para gobernador á Francisco de Casas; pero Francisco de Casas no estaba en Méjico, y era urgente proveer á la necesidad y colocar á otro en su lugar.

Mil arbitrios se propusieron, y no faltó quien llegara á opinar que podia borrarse el nombre de Casas en la provision de Cortés y sustituirle con otro mas á propósito.

La incertidumbre seguia, y la noche avanzaba, y todos sabian ya que el gobernador Salazar algo habia maliciado y aprestaba sus tropas para atacar ó resistirse.

—El tiempo vuela—dijo Jorge de Alvarado—y la indecision es ahora nuestro mayor enemigo; resolucion, y adelante.

—Y bien, ¿qué hay que hacer?—preguntó Andrés de Tapia que hasta aquel momento se consideraba como el gefe de los amigos de Cortés, perseguidos por Salazar.

—Ante todo, prender á ese hombre—contestó Alvarado—quitarle el poder, impedirle que se fortalezca y pueda resistirnos.

—¿Tienes algun plan?

cuerdos y en sus subalternos el aprecio respetuoso que impone un carácter leal, recto y afable.

LOTERIA DE LA CARIDAD—Hemos sido favorecidos con la reduccion fotográfica de un cuadro que condensa el movimiento de nuestra lotería durante el año 1882, cuyo laborioso y bien ordenado trabajo abona una vez mas las sobresalientes aptitudes caligráficas de su autor el Sr. Rachiotti.

Ese interesante cuadro patentiza las alternativas de aquella fuente de recursos, que seguramente dependen mas que de la venta de billetes, de las veleidades de la fortuna, segun ellos sean favorables ó adversas á la Administracion.

Así, por ejemplo, en un conjunto de 209,191 pesos de utilidad líquida durante el año, figura el mes de Enero con 2,313 pesos, Junio con 1,531, Febrero con 26,867, Julio con 27,492, Agosto con 38,101.

La liquidacion general arroja las siguientes cifras:

Billetes en circulacion	$ 3,035,000 00
Suertes que produjo el sobrante	» 398,789 20
Prescripciones	» 11,996 58
	$ 3.445,785 78

A deducir

75 por ciento sobre la emision para premios	$ 2.276,250 00
Devoluciones de billetes	» 643,190 00
Comisiones á los agentes	» 269,756 75
Presupuesto de empleados y gastos	» 47,397 29
	$ 3.236,594 01
Líquido producto	$ 209,191 74

Es digno de observarse que en el espacio de un año las pérdidas de billetes premiados, la ausencia de sus dueños, el olvido ú otras causas, han hecho aplicable la prescripcion reglamentaria produciendo así para la renta pública un beneficio de 11.996 $.

PLAYA DE RAMIREZ—La música de 5.° de caballería tocará hoy las siguientes piezas en la playa de Ramirez:

Marcha de *Boccaccio*—Suppé.
Fantasía para clarinete sobre motivos de la ópera *Parisina*—Giribaldi.
Sinfonía de la *Forza del destino*—Verdi.
Gran fantasía de *La Africana*—Meyerbeer.
Vals de *Doña Juanita*—Suppé.
Marcha *Los Treinta y Tres*—Narbona.

Todos los jueves y domingos, siendo bueno el tiempo, habrá igual atractivo para los numerosos bañistas que frecuentan aquel bello sitio.

AL CABO!—Ayer se comenzó á pagar á los empleados del Hospital de Caridad las mensualidades de Setiembre y Octubre.

ATENEO DEL URUGUAY—Cítase á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el lunes 28 del corriente á las 8.30 de la noche, con el fin de dar lectura á la Memoria presentada por la última Comision Directiva.

Se previene que siendo esta segunda citacion se resolverá con cualquier número de socios asistentes.

El Secretario.

ESTIMULO—El Gobierno del Brasil ha condecorado al Sr. Chagas Carneiro «por el relevante servicio que prestó al Estado y á la humanidad libertando sus últimos esclavos.»

AL «PASO DEL MOLINO»—Queda invitado nuestro mundo elegante para concurrir esta tarde al sitio predilecto de la moda, al pintoresco Paso del Molino, donde tocará varias piezas la banda del 5° de cazadores.

Unica invitacion, transferible.

EL Dr. D. JULIO HERRERA Y OBES — *La España* rectifica en los siguientes términos un telegrama dirigido de aquí á *El Nacional* de Buenos Aires:

« La contestacion que el Dr. D. Julio Herrera y Obes dió ayer á la nota en que se le invitaba para formar parte de la Comision Directiva encargada de presidir la manifestacion en honor de los que perecieron en Quinteros, dice poco mas ó menos lo siguiente:

« Que consideraba justo el homenaje que iba á tributarse á la memoria de los militares que murieron en Quinteros, que consideraba oportuno ese recuerdo, pero que rehusaba ser miembro de la Comision por razones especiales, siendo tal vez una de ellas la actitud que ha asumido el Gobirno en ese asunto.

« Sin embargo, el Dr. Herrera hará acto de presencia en el funeral y en la procesion cívica que tendrá lugar el 2 de Febrero próximo.»

LOS TOROS—Tenemos el gusto de asegurar á los aficionados que los dos toros de Carriquiri se hallan en perfecto estado, *sin defecto de ningun género* y perfectamente dispuestos á mantener la fama de aquella ganadería.

Esa raza es extraordinariamente brava y de ahí el que goce de predileccion en España para las corridas sensacionales.

Nos imaginamos que el espectáculo de hoy dará á nuestros anales táuricos una brillantísima página.

EXPORTACION DE CARNES — Dice así *El Diario*, refiriéndose á buques frigoríficos salidos de puertos argentinos:

« La casa fletadora del cargamento de 10,000 carneros enviados á bordo del vapor *Loch Ard*

nato de Machado y la ausencia del país del coronel D. Basilio Muñoz.

ESCOBAZO—Por órden superior han sido declarados cesantes en la Gefatura el sargento mayor D. Juan Gutierrez, D. Antonio Mañosas (hijo), D. Antonio Claveau y D. Juan Puig. Quedan suprimidas esas plazas por innecesarias para el servicio.

Si en todas las oficinas públicas se hiciera lo mismo, de seguro que el presupuesto pondria una pica en Flandes.

Hay empleados de sobra, *para tomar mate.*

FERRO-CARRILES — Horas de salida de las respectivas estaciones:

Central—A las 5.30 a. m. hasta la Florida; á las 6.10 a. m. hasta las Piedras; á las 7.50 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 5.10 p. m. hasta San José.

Del Norte—A las 4.30 y á las 8 a. m.; y á 5 p. m. hasta los Corrales.

Del Este—A las 5.30 y á las 11.30 a. m., y á las 4.15 p. m. hasta Pando.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar y Buschental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando Sauce, Minas por Solís Chico; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy y mañana tendrán lugar los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

HOY

Por Manuel A. Magariños y Ca., de la hermosa quinta de propiedad de D. Juan A. Magariños Cervantes, situada en Maroñas, á las cuatro y media.

MAÑANA

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

Por Julio Arboleya y Ca., de mercaderías, en la calle Rincon núm. 82 y 84, á las doce.

Por José Brito del Pino, de la zapatería de D. Antonio Olivera, calle 25 de Mayo núm. 386, á las doce.

Por Ruano y Gomensoro, judicial, de la quinta de la sucesion Romero, situada en Villa Colon. La venta tendra lugar frente á la Bolsa, de dos á tres de la tarde.

CAMPO NEUTRAL



PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la Papelería de Galli y C.ª, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e16.6 meses

Sociedad Tram-via á los Pocitos, Buceo y Union—Se cita a los señores accionistas de esta Empresa, para la reunion general ordinaria que en cumplimiento del art. 10 de los estatutos tendrá lugar el dia miércoles 30 del corriente á las 2 p. m. en la Oficina de la Empresa, calle Ciudadela núm. 133.—Montevideo, Enero 15 de 1884. —*El Secretario.* e17.10

Gran liquidacion de muebles—Luis C. Franco, dueño de la Mueblería Oriental, participa á las personas que necesiten muebles, que teniendo que ausentarse del país dentro de pocos meses venderá todos los muebles con gran rebaja y á precios mas moderados que cualquiera otra casa. Acudan allí y se convencerán. Calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido. 127

Muebles y alfombras -B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Quién no se retrata?—La FOTOGRAFIA

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1884

Consta de 384 páginas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres páginas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y Ca.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Aprobacion eclesiástica.
Memorandum para el año 1884.
Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de Duelo Nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derechos de sepultura.
Tabla solar para 1884.
Lunaciones para 1884.
Almanaque de Escritorio para 1884.
Meses del año.
Almanaque de Escritorio para 1885.
Diferencia de Meridianos.
Calendario del Agricultor.
Lista de los Soberanos actualmente reinando.
Soberanos colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1883.
Aniversarios Nacionales y Extranjeros que la República celebra oficialmente.
Tarifa de pasages del Ferro Carril Central.
Id. id. encomiendas y cargas del Ferro-Carril del Este.
Id. id. del Ferro Carril del Norte.
La Mujer Adúltera, poesía, por Larmig.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos.
Sueldos desde 1 hasta 100 pesos.
Tabla de Reduccion de kilógramos á libras.
Pesas y medidas conforme á la Ley de 20 de Mayo de de 1882.
Pesadas de cueros.
Tabla de Reduccion de libras á kilógramos.
Medidas agrarias y de superficie.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla para averiguar el interés del dinero.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
La Hidrofobia. Instrucciones para prevenir los casos de hidrofobia por mordedura de perros.
Datos históricos, estadísticos y comerciales de la República Oriental del Uruguay.
Motivos que han decidido la eleccion de los nombres de las calles de la ciudad de Montevideo.
Datos históricos, estadísticos y comerciales de la República Argentina.
Idem id. del Paraguay.
Idem id. id. de Francia.
Turnos de los Tribunales y Juzgados en 1884.
Fenómenos Celestes de 1884.
Arboles y Arbustos frutales modo de plantarlos.
Leyes y Decretos - Ley declarando vigentes las leyes anuales de Impuestos hasta 30 de Junio de 1884.
Ley de Papel Sellado hasta 30 Junio 1884.
Decreto reglamentario de la misma Ley.
Ley de Timbres hasta 30 Junio 1884.
Decreto reglamentario de la misma Ley.
Ley de Contribucion Directa hasta 30 Junio 1884.
Decreto reglamentario de la misma Ley.
Ley de Patentes hasta 30 Junio 1884.
Tarifa que comprende por órden alfabético las 18 clases de Patentes de que habla la Ley.
Decreto reglamentario de la Ley de Patentes.
Ley de Patentes de Rodados hasta 30 Junio 1884.
Matrimonios entre los no-católicos. Ley prorogando el plazo para su revalidacion.
Código Rural. Interpretacion del artículo 14 relativo al Registro de propiedades.
Año económico. Ley determinando las fechas que lo componen.
Ley abotiendo los derechos sobre exportacion de carnes.
Deudas Públicas - Ley autorizando al Poder Ejecutivo para proceder á la unificacion de las Deudas Públicas.
Decreto reglamentario de la misma Ley.
Convenio celebrado con los Tenedores de Deudas Internas, etc., para proceder á su unificacion.
Ley de Unificacion de la Deuda Pública.
Guia Administrativa. Presidente de la República, Ministros de Estado, y Jefes de Reparticion.
Tribunales de Apelaciones, y Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados, del Crímen y Correccional.
Jueces Departamentales, Fiscales, Tribunal y Curia Eclesiástica.
Jueces de Paz de la Capital y sus respectivas secciones.
Cuerpo diplomático y Consular de la República en el Extranjero.
Cuerpo Diplomático y Consular Extranjero en la República.
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, de Policía y de Secciones Departamentales.
Administracion de Vacuna.
Médicos y Cirujanos residentes en la Capital.
Abogados.
Miscelánea - Poesías, anécdotas, epígramas, sonetos, leyendas, tradiciones, etc.

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del país bajo las bases siguientes:

1.° El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.

2.° La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.

El monumento llevará por única inscripcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.

3.° El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonarán inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.

4.° Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.

5.° Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.

6.° Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.

La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.

Montevideo, Diciembre 30 de 1883.

e4.2 meses.3ª páj *La Comision.*

DEUTSCHE SCHUL-GEMEINDE

General Versammlung am Donnerstag

den 31 Januar 1884 Abends 8 Uhr

TAGESORDNUNG:

Berichterstattung.
Etwaige Antraege.
Ergaenzungs Wahl des Vorstandes.

e24.8 *Der Vorstandes.*

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

REGATAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIGE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . . . oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . . . oro « 10.658,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividend rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Percy, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES - Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general - Calle de Piedad, núm. 102; Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Percy**—Calle Zabala número 115, Montevideo. 97.dpm3.ª páj

NO MAS DESGRACIAS

PRODUCIDAS POR EL KEROSENE REEMPLAZADO POR EL

RADIANT SAFETY ILUMINATING OIL

El único verdaderamente **no inflamable** que resiste 300° de calor y que no tiene olor alguno.

Se dá á prueba en casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata.

CASARES Y DAUBER

159—CALLE ZABALA—159

e22.1 mes

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONIX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 85.

SALIDAS EN ENERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 29, TARAGUY—Agencia Piedras 144

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 31 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

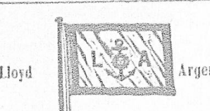
El 11, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 27, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, NORD-AMÉRICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 18, CORDILLERA—Agencia, Solis, 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.

Lloyd 

Argentino

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el mártes 29 del corriente para Buenos Aires
San Nicolás, Rosario de Santa Fé
Paraná, La Paz, Esquina, Goya
Bella Vista, Corrientes
Cerrito, Humaitá, Pilar
Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**; para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itaygusté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con
Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.
e27.2

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES «APOLO» Y «MINERVA»

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.
126 — *P. Christophersen.*

LA VELOCE

Navegacion italiana

RED POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Segundo viaje del velocisimo vapor correo italiado:

NORD-AMÉRICA

EX-STIRLING CASTLE

Capitan: Cav. F. Gaggino

Saldrá el **4 de Febrero de 1884**, para Gibraltar, Marsella y Génova..
Viaje rapidísimo en 15 dias.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especial por pasaje	$ 192.00
« de primera	« 172.80
« segunda	« 134.40
Tercera clase	« 48.00

El billete del vaporcito, gratis.
Por flete y pasajes dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Agencia, Zabala núm. 85. — 104

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

ORIONE

Comandante: V. E. Lavarello

Saldrá el **16 de Febrero de 1884** para **Génova y Napoles** sin tocar en el Brasil.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e citta d'Italia.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes.
Lavarello y C.ª, Misiones, 50.
Por carga dirigirse tambien á *E. Garesi Scarnichia y C.ª* Zabala 88.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Viérnes	«	**Silex.**
Sábado	«	**Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara	$ 4.00
Idem idem proa	« 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**
7

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 — *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

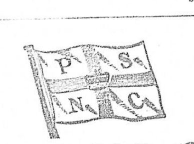
Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.
5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan E. Freind, saldrá **el juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **BRITANNIA** capitan G. Massey, saldrá **el lúnes 4 de Febrero.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan H. Brown, saldrá **el lúnes 11 de Febrero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **CORDILLERA** capitan F. de Gruchy, saldrá **el lúnes 18 de Febrero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés **GALICIA** capitan R. Morgan, saldrá **el miércoles 27 de Febrero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55 -Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE ENERO A 2 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno. Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 154.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina, Rincon 280.

Dia 26

Trámite—Julio R. Barbat con Lorenzo Conti; Narciso Estrach con J. M. Villar; José Casaneys con Gerónimo Ferrés; Angel Hernando con Federico Nin Reyes; Cazenave y Ferrer (hijo) con Jaime Faig; José Casaneys con Gerónimo Ferrés; Severiano Torres con Bartolomé Badetto; Lorenzo Salgado y Ca. con Eusebio Martinez; Juan J. Thirione con José M. Montero é hijos; Oficio del Ministerio de Hacienda; Bordes con Santiago Gianelli; Sociedad Crédito Hipotecario, por denuncia; Latorre y Ca. con Miguel Repetto (hijo).

Interlocutorias—Concurso G. Peltzer; acreedores de Navarro y Bonomi, solicitando la quiebra; Angel Berthier con Feliciano Aguerre.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 26

Trámite—Santiago Carrara, vénia; Concurso de Eulogio de los Reyes; Matías Alonso Criado con Cárlos García y Mon; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; José María Quijano con Alejo Vila; Alvaro P. Coimbra con Francisco A. de Olivera; Francisco Moreira da Silva con Mariano Diaz; Acordada del Superior Tribunal; Suso con Alejandro Mac Vicar; Pablo Bonavia, tercería en autos Navajas con Navajas; Intestado Jacinto Barreiro; Test. de María Cassau; Manuel Sanchez con Manuel Noriega; César Gianetto con el conc. Herrera y Obes; María Pereira de Buschental; Test. de Jacinto Gomez y Navajas; Luciano Scotto; Sinforoso Bosch con Francisco Paula Pintos; Concepcion Tavolara de Megía con Perfecto Giribaldi; Zenona Martinez de Perez con Avelino Lerena; Test. de Gualberto Mendez; Avelino Lerena, (2).

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 26

Trámite—Juan Enrique Figueiras con la Oficina de Contribucion Directa, impedimento; Benito Lombardini con la Empresa del Ferro Carril Uruguayo del Este, hacienda; Pedro Reyes, denuncia, hacienda; Ezequiel de Viana con Domingo Morales; Dermidia F. de Correa, curatela; Cárlos J. F. Davié con Juan Gabris; Francisco Garbó con Luis Scapucsio; José M. Astort con sucesion Andrés Barrios y otros; Cárlos Castiglioni, vénia; Juan Bautista Lacordelle, test.; Antonio Mañosas con Juan Blanchet (2); María Leon y José Feo, test.; Dionisio Martinez con Rodolfo Velloso; Vignale Palma y Ca. con sucesion Juan Casas; Serapio Nogueira, test.; José Llopart con sucesion Juan Casas; José Izetta y Magdalena Cerruti, test.

Sentencias interlocutorias — Rovira hnos. con Adela H. de Caraballo; Dolores Rodriguez y Alejandrina Gonzalez, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de la Capital; Estéban Canale con César Fournier, sobre nulidad de hipoteca.

Sentencias definitivas — Faustino de Acha con Santiago Carrara y otros, impedimento; José Ciaret hijo con el Fisco, hacienda; Magdalena Calandria de Cosino con Serafin Icardo; Javier de Acha con la Emp. de Aguas Corrientes; Enrique Sauco y Ca. con M. Sosa y J. Desmarie; Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Rafael de Leon con José Cuasolo; Juan B. Blanchet con Tristan Dualde y Pedro Iribarren; conc. Julio Lafferriere.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Ramon Pose, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Disiembre 21 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano público.
e4.40.dpm

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público.
d27.1 mes

ANUNCIOS

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENCIA DE MONTEVIDEO

Desde esta fecha quedan establecidos los precios de *pasaje* y *carga* entre *Montevideo* y *Buenos Aires* en los magníficos vapores

«APOLO» Y «MINERVA»

como sigue:

Camára, ida	$ 6.00
Proa «	« 2.00
Cámara, ida y vuelta	« 10.00

Carga

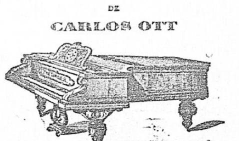
3 $ m/n. por tonelada puesta en el depósito de Catalinas.

El Agente,
P. Christophersen, Zabala, 85.
e26-

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp¼

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.
d29.3 meses

TEATRO SAN FELIPE

Se llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro desde el 1.° de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la calle 25 de Mayo núm. 268, y se abrirán en presencia de los interesados el dia 31 de Enero á las 2 de la tarde.

Los propietarios se reservan el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazarlas todas.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la calle 25 de Mayo números 266 y 268.
e22.h.fin.m

AVISO La Casa **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*

El comprador, engañado en la clase de la mercancía, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

ESCRIBANÍA DE CONTRATOS PÚBLICOS

DE

José S. Gonzalez

Participo al público y á mis amigos que deseen utilizar mis servicios profesionales, que mi referida Escribanía establecida hasta el 31 de Diciembre último en la calle 18 de Julio núm. 519, la he trasladado á la calle Sarandí núm. 155, oficina del Juzgado de Comercio de primer turno.

Mi domicilio particular, calle Rivera núm. 51.
Montevideo, Enero 12 de 1884.
e12.1 mes — *José S. Gonzalez.*

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 — 1872 — 1873 — 1876 — 1878

Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS,—GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO,—PITUITAS,—VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO...... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS.. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS.... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

y en las principales Farmacias.

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

De conformidad al art. 19 de los Estatutos sociales, se invitan á los señores sócios á la reunion de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de la Bolsa el dia 31 del corriente á las 2½ de la tarde.

Montevideo, Enero 22 de 1884.
e23.8 — *El Secretario.*

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES Y IMITACIONES

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HÍGADO DE BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

es el

Vino al Extracto de Hígado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12



ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En *Rosario* y *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C,
y en todas las Farmacias.

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.
126

VINO y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Noviembre 30 de 1883.
49

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Único admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

SOCIEDAD «MINÍ»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin, la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En **Montevideo** al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En **Artigas**: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.
d21-2meses.

LA PEPTONA

bajo la forma de **VINO DE PEPTONA** preparado por el Sr **Defresne** de Paris, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr Juillet al Sr Defresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »

« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos. »

« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »

« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permita hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerías

---

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores Buela hermanos.

96—CALLE MISIONES—96
128

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223.
116

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES
NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COGNACKINA

Delicioso Licor con base de

Viejo Cognac

DE

A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA

Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.

LLAMADO AL MAYOR ÉXITO

Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito 239, 241 y 243
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª,

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas* y *reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 5, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, concesionarios por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido.
119.dpm

FOLLETIN

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA

POR

EDOUARD DELPIT

Este viejo, que se rejuvenecía desde hacía dos años, y á quien habian galvanizado las brutalidades del dia anterior, llevaba consigo toda una provision de deseos, no satisfechos aún, y centuplicados por la posesion reciente. La desaparicion de su mujer era la desaparicion de su presa. Y el viejo la deseaba, la deseaba ardientemente.

Bernardilla, robusta, á pesar de sus años, ejecutó un rápido movimiento, que la dejó libre de la presion del viejo, é hizo girar sobre sus tacones al flaco Baron.

—Ya sabeis que yo no soy la señora; yo no duermo.

—¡Insolente!

—Hablad todo cuanto querais; pero cuidadito con tocarme.

—¿Dónde está vuestra ama?

—No lo sé.

—Mentís. Quiero saber de dónde venís. ¿De dónde venís?

—No tengo que daros cuenta.

Entonces aquel hombre, abrasado por la fiebre, atormentado por la pasion, se trasformó. A la amenaza sucedió el ruego. En fin: era preciso que él supiese dónde estaba Beatriz, y suplicó.

—Bernardilla, os lo ruego: respondedme.

—Vengo de Bergerac.

—¿Y la habeis dejado allí?

—¿A quién?

—A mi mujer.

—No la he visto.

—En ese caso, se oculta por aquí.

—Es muy probable.

—¡Tened compasion de mí! Beatriz no ha asistido al almuerzo: he hecho que forzaran la puerta de su cuarto. El cuarto estaba vacío.

—¿Y quién tiene la culpa?

—¡Oh! ¡Os despediré, miserable!—gritó Roquelensal, arrastrado de nuevo por la cólera.

—¿Que me despedireis?

—Hoy mismo.

—No estoy á vuestro servicio, señor Baron, sino al de la señora Condesa,—dijo Bernardilla, restituyendo á Beatriz su primer título, para exasperar al segundo marido.

Sentía éste vivos deseos de estrangularla.

El señor de Felenzac, sorprendido de que su hija no fuese á verle, mandó que la llamasen.

—Está algo indispuesta,—le respondió el Baron.

—Pues que venga Bernardilla.

—Ha salido.

Preguntando á los criados, Beltran acabó por tener noticias, al anochecer, de que nadie habia visto á la Baronesa en todo el dia; de que Bernardilla se habia marchado, y de que el señor de Roquelensal habia hecho forzar la puerta del cuarto, y que no habia nadie dentro. Sumamente irritado, mandó á buscar á su yerno; pero éste exploraba las orillas del Couze, víctima de loca inquietud. Reflexionaba sobre lo que iba á suceder. El castillo estaba en conmocion. Las gentes de Moulyniac hacian pesquisas por todas partes. El médico, que habia ido á visitar al padre, esperaba por la hija, vagamente inquieto, pues Bernardilla le habia puesto al corriente del drama nocturno.

A las nueve de la noche, el campanero fué á la iglesia para tocar al Angelus. Al pié de la cruz del cementerio divisó una forma negra, inmóvil. Se santiguó devotamente, pensando que tal vez fuese un ánima del purgatorio. Temblábale la mano al hacer resonar las primeras campanadas. Era un héroe del deber; otros, en su lugar, hubieran abandonado su puesto. Su vista escudriñaba los oscuros rincones de la torre; ¡si se alzaría el fantasma súbitamente junto á él! Ocurriósele una idea: la señorita Beatriz habia desaparecido; ¡sería su alma! ¿Pero cómo.... un alma tan negra? Además, las ánimas llevan siempre un blanco sudario. No, no podia ser su alma. ¿Si sería la baronesa, en carne y hueso? Esta suposicion le dió ánimos. Con mano segura hizo sonar las últimas campanadas de la oracion; bajó corriendo de la torre, y se dirigió atrevidamente hácia la cruz.

—Es la señora (dijo). Señora nuestra, que os andan buscando por todos lados.

La jóven no respondió. Sus ojos, completamente abiertos, estaban fijos, mirando rectamente hacia delante. Al fulgor de la luna, sus pupilas lanzaban resplandores fosforescentes.

—¡Dios mio, está muerta!—exclamó el aldeano, huyendo á todo escape.

Pronto se supo en el pueblo y en el castillo que Beatriz estaba muerta al pié de la cruz del cementerio. La gente acudió en seguida, yendo á la cabeza Bernardilla y el médico.

Bernardilla levantó, como si fuera una pluma, el cuerpo de Beatriz, y estrechándole entre sus robustos brazos, llegó de una carrera al castillo, y lo depositó en el lecho.

Gracias á los inteligentes cuidados del doctor, reapareció la sensibilidad, pero no el conocimiento. Violentas convulsiones agitaban el cuerpo de la jóven. No conocía á ninguno de los que la rodeaban. Arrojaba al suelo las mantas. Creía que á la cabecera de su lecho acudian fantasmas. Veía tumbas que danzaban, negándose á sepultarla. A veces se creía en los Ardenes, siguiendo las huellas de Sebastian. Evocaba el osario de Bazeilles. Registraba las prisiones de Alemania.

Luego, recordando tiempos mas antiguos, los de su primera entrevista con su prometido, repetia frases.... «el amor no será siempre un estraño entre nosotros,» y estendía sus brazos. Pero entonces erguíase sobre su lecho, y se arrojaba contra la pared, dando muestras de horroroso espanto. ¡No era Sebastian quien respondía al llamamiento de sus brazos; era el otro, el repugnante, el ladron! Comenzaba una lucha imaginaria, terrible. Retorcíase su cuerpo, rechinaban sus dientes, sus inciertos ojos despedian llamaradas de fiereza. Hubo que sujetarla. No oía nada, no comprendía nada, y decía «Te amo,» y aullaba «¡Miserable, miserable!,» y el delirio le inspiraba palabras incoherentes.

Durante nueve semanas, la muerte y la locura se encarnizaron sobre aquel ser, sin osar declararse. ¿Cuál de las dos alcanzaría la victoria? Acaso ambas.

Sus dorados cabellos tomaron la deslumbrante blancura de la nieve.

Era una mañana en que se aguardaba á que exhalase su postrer suspiro: la respiracion casi no agitaba su pecho, y la tranquilidad del reposo eterno caía ya sobre ella. Sus párpados, cerrados desde el dia anterior, se entreabrieron; su mirada fija encontró la de Felenzac.

—¡Padre!—murmuró Beatriz.

—¡Salvada!—dijo el doctor.

Felenzac, muy pálido, palideció aun mas. Vióse en su semblante algo como una lágrima. Decididamente le trastornaban todas sus costumbres.

Ni la muerte, ni la locura. Poco á poco, lentamente, por grados, volvió la razon á aquel pobre cerebro, terriblemente conmovido. Pero nada más, y ya era mucho. La convalescencia no progresaba. En vano el médico le prodigaba su ciencia y su afecto: chocaba con no sabía qué trabajo de sorda destruccion. Una esperanza pasó por su mente. ¡Sí, sería la salvacion! La madre salvaría á la mujer. Pero aunque esto fuese cierto, ¿cómo decírselo á ella sin despertar violentamente el adormecido recuerdo? ¿No era esto peligroso para el cerebro? El médico hizo que llamasen al cura: sólo éste debía preparar y apaciguar aquella alma bajo la influencia de palabras divinas. Beatriz lo supo. Era madre. Se debía á un ser que vivía dentro de su propio ser: á un hijo. ¡Su hijo! ¡Cuánto le habia deseado antes! Y ahora.... Pero él no era culpable. ¡Qué podía reprocharle? En sus desgarradas entrañas, la débil existencia del niño, todavía incierta é insegura, no tenia otro guardian ni otro defensor más que ella; era madre, tenia un hijo, y todas las torturas que habian precedido á su nacimiento, no impedian que Dios le enviase.

Cuando se hubo familiarizado con esta idea, su pálido semblante se iluminó con una sonrisa de esperanza. El médico permitió al Baron la entrada en el cuarto. Le habia desterrado de él desde los primeros dias de la enfermedad. El señor de Felenzac, tan luego como se lo permitieron sus fuerzas, habia ido á sentarse á la cabecera del lecho de su hija. Habia pasado allí en silencio algunas horas, presenciando el delirio, viéndola luchar contra las terribles alucinaciones. Ni una palabra habia salido de sus lábios. La contemplaba fríamente, sin que un músculo de su rostro se estremeciese. En cuanto á su yerno, Felenzac se negaba obstinadamente á verlo. Al entrar el Baron, Beltran estaba en pié, á los piés de la cama de Beatriz.

—La señora se encuentra hoy lo bastante fuerte para recibiros,—le dijo el médico.

Habia hecho que la pobre mujer hiciera acopio de valor. Acogió con calma á su marido. Mas éste se acercó y posó sus lábios sobre la frente de Beatriz. Esto le produjo á ella un temblar convulsivo, y se desmayó. El médico lanzó una imprecacion, y se apresuró á socorrerla. En cuanto vió que reaparecería la respiracion, volvióse hacia el señor de Roquelensal, y le dijo:

—Ahora, si quereis ser asesino á la vista de todos, sois libre.

Alzóse una voz ruda.

—Una palabra, caballero,—dijo.

Felenzac, con el entrecejo fruncido, se acercaba á su yerno. Toda su fisonomía respiraba el desprecio y el ódio.

—Mi hija se casó con vos por órden mía. Sobre un crucifijo jurasteis respetarla; y Beatriz es madre.

Roquelensal se encogió de hombres. La musculosa mano del caballero cayó sobre el hombro del Baron, hundiéndolo.

—¡Estais loco!—gritó el Baron.

—Soy el padre y soy el juez. Respondedme: ¿qué habeis hecho de vuestro juramento? ¿No quereis decirlo? Pues bien: voy á decíroslo yo: lo habeis pisoteado. Sois un miserable. Vuelvo á encontraros como os conocí, con una asquerosidad más: la vejez.

El Baron hizo un movimiento de repulsa. Ser tratado de miserable, pase; ¡pero de viejo.... y delante de ella!

Felenzac, implacable, continuó:

—¡Cuando pienso que he podido dejarme engañar así! ¡Acaso los monstruos cambian? ¡Bah! ¡Y vos sois mi yerno!

—Lo recordais un poco tarde,—tartamudeó Roquelensal, rojo de cólera.

—¡Infame!

—Pues bien, sí, infame. ¿Y qué? Yo amo, ese es mi crímen; me odian, esa es mi escusa. ¡Juramentos! ¿Qué quereis que haga de ellos? Me caso, y me apodero; eso es todo. Escuchadme. La amo.... hace años. Como un loco, porque es locura, lo confieso; pero esto no es del caso. Sí; hace años que la busco, que la deseo, que me he prometido poseerla, querida ó mujer, de grado ó por fuerza, no importa cómo. Ya es un hecho. Dejadme tranquilo.

Roquelensal echaba espuma por la boca. De entre sus apretados dientes salía un silbido mas bien que una voz humana. Las palabras, mal articuladas, se apresuraban, se chocaban, se fundian en sus relucientes lábios. Un intenso furor de pasion senil iluminaba su rostro. Estaba horrible.

Felenzac retrocedió un paso con disgusto, mascullando estas palabras:

—¡Una fiera...., un bruto!

El hombre de hielo, el hombre del deber, rígido é impasible, se hallaba en confusion, sin comprender nada de lo que acababa de oir. Beatriz seguía con sus hermosos ojos, en los que el estupor se mezclaba con el desprecio, la mímica ardiente, las contorsiones del hombre que la habian dado por marido. Esta continuó:

—¿Qué me importa lo que digais? Yo no me ocupo de vos. Y además, ¿qué es lo que quereis? ¿Qué es lo que reclamais? Soy vuestro yerno, porque necesitabais dinero. Vuestra hija me pertenece, porque me la habeis vendido.

El médico se acercó bruscamente á Felenzac. De pié en medio del cuarto, clavado en su puesto por la acusacion, Beltran vacilaba como un hombre ébrio. Ciertamente, las apariencias le condenaban; ¡aquel miserable podía creer y hacer creer! Beatriz se irguió altanera, apoyándose en las almohadas.

—Caballero (dijo), ignoraba ese detalle, que me deja á mis anchas. Lo que no ha sido mas que vendido, puede rescatarse: yo me rescataré. ¿No es verdad, padre?

Y tendió sus diáfanas manos hácia el anciano.

—Dime: ¿no le crees?—preguntó Beltran, á quien punzaba una profunda emocion, y cuya voz tenia un ronco temblor.

—¡No!—respondió ella.

—Gracias, hija.

Y fijando sobre el Baron los implacables ojos, el señor de Felenzac, añadió:

—Acepto vuestro ofrecimiento, hija. Os rescatareis.

Roquelensal conoció que acababa de perderse. Aquel hombre endiablado, Felenzac, estaba irritante con sus furiosas salidas. ¡Como si no tuviese él bastante ódio de Beatriz, sin necesidad de duplicarle con una coleccion de jeremiadas acerca del honor, y de todos los viejos oropeles anticuados que yacían en el desvan de la casa de Felenzac! Cambió de tono, y dirigiéndose á su mujer:

—Os lo suplico (dijo); no veais en mis palabras nada que pueda ultrajaros. No es culpa mia si me dejo arrebatar. ¡He sufrido tanto, sufro tanto! ¿No me perdonareis nunca?

—Jamás.

—¡Soy tan desgraciado! Paso lo que habeis pasado vos.

Un pliegue de feroz ironía contrajo los lábios de la Baronesa.

—Yo no tengo vuestra virtud. Yo no soy una mujer. Todo el fuego de la pasion, de una pasion largo tiempo contenida, me abrasa. Os he jurado respetaros; no puedo. ¡Estoy loco, estoy loco!

—¡Decid que estais repugnante!—gritó Felenzac, espantado al mirar aquella careta de viejo, abrasado por la concupiscencia.

—¡Os odio!—respondió Beatriz.

—¡Por piedad!—suplicó el Baron.

—¿La habeis tenido de mí? No teniais derecho mas que á los cuidados y á la deferencia de una hija. Por mas que yo haya sido vendida, caballero, el acto de la venta no os daba más.

Cada palabra de ella fustigaba á Roquelensal.

—Pues bien (prosiguió éste), yo no os pido que me ameis, os pido que me dejeis amaros. Yo moriría por vos. Tengo sed de vuestros besos, de vuestras sonrisas; pero me consolaré de no tenerlos si me permitís que me arrodille ante vos, que os coja en mis brazos, que os arrulle.....

El Baron se aproximaba al lecho; estaban turbios sus ojos, temblorosos sus lábios.

Beatriz lanzó un grito, y se arrojó entre la cama y la pared, tapándose la cara. Beltran cogió á su yerno, y bruscamente lo separó.

—Os prohibo que la toqueis (gritó). Juro que no ha de ser violentada de nuevo impunemente.

Roquelensal le miraba con aire de reto.

—Yo cumplo mis juramentos.

—Olvidais que no soy un cobarde.

—Lo sois—gruñó Beltran de Felenzac de un modo tan friamente terrible, que el otro bajó la cabeza.

—Os prohibo (continuó el Caballero) que hableis á mi hija como acabais de hacerlo; que os acordeis á su lado que es una mujer, vuestra mujer. Es la última de los Felenzac, mi hija, con todas las virtudes de su raza: vos le sois un estraño con todas las tachas de la vuestra. La fatalidad os hace mi yerno: dependeis de mi autoridad paterna. Yo os obligaré á respetar el juramento, á respetar mi casa. Habeis entrado en ella á traicion, tanto peor para vos. ¿Vuestros servicios? Su móvil los cambia en ultrajes. ¿Vuestra fortuna? La teneis nuevamente toda entera. Nada teneis que reclamar.

—Salvo mis derechos, que son imprescriptibles.

—¡Ah! huiré (esclamó Beatriz). Me encerraré en un claustro.